

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14212 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Los Hinojosos (Cuenca) - Nº 122/2018.*

Con fecha 09/01/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 122/2018 (P-910)

Peticionario: Abel Valero Castellano (**6272**)

Localidad y provincia: Los Hinojosos (Cuenca)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SC-12409/1988 (ED-8964/2010), SB-1204/2011 y SB-6513/2012, cambiando del tipo de cultivo de la superficie total de los tres expedientes, cuya suma es de 8,557 hectáreas, a Vid en Espaldera, utilizando únicamente para ello la captación inscrita en el expediente 12.409/1988.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,378 l/s

Caudal máximo instantáneo: 7,58 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Hinojosos (Los)	Cuenca	11	133	516639	4377512

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso: en el polígono 11 las parcelas 133, 145, 181, 183, 184 y 215 en Los Hinojosos (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260017673-1